

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FERRETEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el BALANCE GENERAL DE FERRETEC S.A , correspondiente al ejercicio económico 2017 los Libros de Actas de Juntas General y Libros de Contabilidad, he comprobado que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisaria, el trabajo que efectue de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, la revisión incluyo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también las evaluaciones de las Normas de Contabilidad utilizadas.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias y el apoyo del Administrador de la Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros en mención presentan, razonablemente la situación financiera de FERRETEC S.A al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el ultimo ejercicio económico de conformidad con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,



NANCY ESPINOZA LOZANO
COMISARIO
C.C. #0919954206
REG NAC # 57419